

NOMINA DE ACCIONISTAS

COMPANIA ANONIMA CIVIL EDIFICIOS S. A.

E. S. A.

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990036039001

Número del
Expediente

0 4 2 3 2

AÑO

6 4

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/.....100...o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/ 2'030.000.....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

1.990

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	CARLOS TRUJILLO CALISTO	0900820598	ECUATORIANA				ECUADOR		276	1'380.000,=			1'380.000,=
2	SERGIO PALMA HERVE	1707216923	CHILENA				ECUADOR		6	30.000,=			30.000,=
3	ERIK SONNE BOLEK	0900053901	ECUATORIANA				ECUADOR		1	5.000,=			5.000,=
4	CARLOS LUIS TRUJILLO F.C.	0904939832	ECUATORIANA				ECUADOR		1	5.000,=			5.000,=
5	DR.JOSE V. ORDENANA TRUJILLO	0900825670	ECUATORIANA				ECUADOR		1	5.000,=			5.000,=
6	HRDRS.JOSE V. TRUJILLO F.C.		ECUATORIANA				ECUADOR		1	5.000,=			5.000,=
7	AB. JAIME PUIG PLAZA	0903513927	ECUATORIANA				ECUADOR		120	600.000,=			600.000,=
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN										2'030.000,=			2'030.000,=

Certifico que la información es correcta.

Guayaquil, 28 de Marzo de 1991

LUGAR Y FECHA

f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.